

# DIARIO OFICIAL



## DEL MINISTERIO DE MARINA

### SUMARIO

#### ORDENES

##### JEFATURA DE INSTRUCCION

*Ayudantes Instructores.*—Orden de 3 de noviembre de 1947 por la que se nombra Ayudante Instructor en la Escuela de Aplicación de Infantería de Marina al Sanitario Mayor D. Manuel Otero Sánchez.—Página 1.524.

*Concursos.*—Orden de 6 de noviembre de 1947 por la que se convocan ocho plazas entre Alféreces de Navío pertenecientes a las promociones 29 y 30, y cuatro entre Tenientes de Máquinas, para efectuar un curso de aptitud para submarinos.—Página 1.524.

Otra de 6 de noviembre de 1947 por la que se convoca entre Oficiales del Cuerpo General las plazas de Alumnos de las Especialidades que se mencionan.—Página 1.524.

##### SERVICIO DE PERSONAL

*Ascensos.*—Orden de 6 de noviembre de 1947 por la que se asciende a Capitán de Navío de la Escala Complementaria al Capitán de Fragata de la referida Escala D. Juan Ramos Izquierdo.—Página 1.524.

Otra de 6 de noviembre de 1947 por la que se asciende a su inmediato empleo al Capitán de Corbeta (S) don Luis Cebreiro Blanco.—Páginas 1.524 y 1.525.

*Destinos.*—Orden de 6 de noviembre de 1947 por la que se confirma en su actual destino al Capitán de Navío de la Escala Complementaria Sr. D. Juan Ramos Izquierdo.—Página 1.525.

Otra de 6 de noviembre de 1947 por la que se nombra Auxiliar de la Biblioteca de la Escuela de Guerra Naval al Teniente de Navío D. Juan Alvargonzález González.—Página 1.525.

Otra de 6 de noviembre de 1947 por la que se nombra Ayudante Secretario del excelentísimo señor Comandante General de la Escuadra al Teniente de Navío D. Oscar Jiménez Reynaldo.—Página 1.525.

Otra de 6 de noviembre de 1947 por la que se dispone pasen a ocupar los destinos que se expresan los Ceadores de Puerto y Pesca que se mencionan.—Página 1.525.

Otra de 6 de noviembre de 1947 por la que se dispone embarque en el dragaminas *Guadalete* el Sanitario segundo D. Miguel A. Villalobos Barahona.—Pág. 1.525.

*Licencias.*—Orden de 6 de noviembre de 1947 por la que se concede un mes de licencia por enfermo al Alférez de Navío D. Juan Espinosa de los Monteros y Bermejillo.—Páginas 1.525 y 1.526.

*Licencias para contraer matrimonio.*—Orden de 6 de noviembre de 1947 por la que se concede licencia para contraer matrimonio al Alférez de Navío D. Francisco Matos Martín.—Página 1.526.

PROVISIÓN DE DESTINOS.—Página 1.526.

# ORDENES

## JEFATURA DE INSTRUCCION

*Ayudantes Instructores.* — Se nombra Ayudante Instructor en la Escuela de Aplicación de Infantería de Marina al Sanitario Mayor D. Manuel Otero Sánchez, en relevo del de su mismo empleo don Francisco Gaviño González, que pasó a otro destino, a partir de la fecha desde la que comenzó a desempeñar su cometido.

Madrid, 3 de noviembre de 1947.

REGALADO

Excmos. Sres. ...  
Sres. ...

*Concursos.* — Se convocan ocho plazas entre Alféreces de Navío pertenecientes a las promociones 29 y 30, y cuatro entre Tenientes de Máquinas, para efectuar un curso de aptitud para submarinos, que dará comienzo en la Escuela de Cartagena el día 20 de enero de 1948 y finalizará el 20 de julio del mismo año. Dicho período comprenderá el curso efectivo de cinco meses y un crucero de entrenamiento de un mes de duración.

Las solicitudes —compatibles con las de Especialidades convocadas con esta fecha— deberán ser cursadas por conducto reglamentario y tener entrada en la Jefatura de Instrucción de este Ministerio antes de las veinticuatro horas del día 15 de diciembre próximo.

Oportunamente se publicará Orden ministerial con las relaciones de los Oficiales admitidos al curso, durante el cual pasarán a los buques afectos a la Escuela de Submarinos.

Madrid, 6 de noviembre de 1947.

REGALADO

Excmos. Sres. ...  
Sres. ...

— Se convoca entre Oficiales del Cuerpo General las plazas de Alumnos de las diferentes Especialidades que a continuación se expresan:

Para Artillería y Tiro Naval... ..	17
Para Armas Submarinas... ..	12
Para Transmisiones... ..	15
Para Hidrografía... ..	6

Los cursos darán comienzo en las Escuelas respectivas el día 20 de enero de 1948 y finalizarán el 20 de diciembre del mismo año. Dicho período comprenderá los cursos teórico y práctico; este último, en unión del tiempo que se dedique a viajes de instrucción, tendrá, como mínimo, una duración de dos meses. Durante el verano disfrutarán los Alumnos de un mes de licencia.

Podrán solicitar la asistencia a los cursos citados todos los Tenientes de Navío que carezcan de Especialidad, siendo preferidos los más antiguos; caso de no cubrirse de esta forma las plazas anunciadas, podrán admitirse Alféreces de Navío de la promoción 29.

Las solicitudes —en cada una de las cuales podrá pedirse, por orden de preferencia, varias Especialidades— deberán ser cursadas por conducto reglamentario y tener entrada en la Jefatura de Instrucción de este Ministerio antes de las veinticuatro horas del día 15 de diciembre próximo.

Oportunamente se publicará Orden ministerial con las relaciones de los Oficiales admitidos a los diversos cursos, durante los cuales pasarán a los buques afectos a las Escuelas respectivas.

Madrid, 6 de noviembre de 1947.

REGALADO

Excmos. Sres. ...  
Sres. ...

## SERVICIO DE PERSONAL

*Ascensos.* — En vacante producida por pase a la situación de "retirado" del Capitán de Navío (A. E.) de la Escala Complementaria Sr. D. José María Amusátegui Rodríguez, cuarta en el turno de amortización, se asciende a dicho empleo, con antigüedad de 5 del actual y efectos administrativos a partir de la revista del próximo mes de diciembre, al Capitán de Fragata de la referida Escala D. Juan Ramos Izquierdo, declarado "apto" por la Junta de Clasificación y Recompensas, el cual quedará escalafonado a continuación del último de los de su nueva clase.

Madrid, 6 de noviembre de 1947.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

— En vacante producida por pase a la situación de "supernumerario" del Capitán de Fragata don Fernando de Alvear y de Abaurrea, se asciende a

dicho empleo, con antigüedad de 31 de octubre próximo pasado y efectos administrativos a partir de la revista del presente mes, al Capitán de Corbeta (S) don Luis Cebreiro Blanco, primero en su escala declarado "apto" por la Junta de Clasificación y Recompensas, el cual quedará escalafonado a continuación del último de los de su nueva clase. Madrid, 6 de noviembre de 1947.

## REGALADO

Excmos. Sres. Vicealmirantes Jefes de la Jurisdicción Central y del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

*Destinos.*—Se confirma en su actual destino de Comandante Militar de Marina de Ceuta al Capitán de Navío de la Escala Complementaria señor don Juan Ramos Izquierdo.

Madrid, 6 de noviembre de 1947.

## REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

— Se nombra Auxiliar de la Biblioteca de la Escuela de Guerra Naval, quedando afecto al Estado Mayor de la Armada, a partir de 22 de septiembre próximo pasado, al Teniente de Navío don Juan Alvargonzález González, que continuará desempeñando el destino de Ayudante Personal del Contralmirante Excmo. Sr. D. Javier de Mendizábal Gortázar, conferido por Orden ministerial del 4 de septiembre del corriente año (D. O. núm. 199). Madrid, 6 de noviembre de 1947.

## REGALADO

Excmos. Sres. Almirantes Jefes del Estado Mayor de la Armada y de la Jurisdicción Central y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

— A propuesta del Excmo. Sr. Comandante General de la Escuadra se nombra Ayudante Secretario del mismo al Teniente de Navío D. Oscar Jiménez Reynaldo, destinado a la Escuadra por Orden ministerial de 28 de agosto próximo pasado (D. O. núm. 194).

Madrid, 6 de noviembre de 1947.

## REGALADO

Excmos. Sres. Comandante General de la Escuadra y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

*Destinos.*—Se dispone que el personal relacionado a continuación cese en los destinos que se indican y pasen a ocupar los que se expresan, por el orden que se mencionan:

Celador primero de Puerto y Pesca D. José A. Filgueira Varela.—De la Comandancia de Marina de Barcelona, a la Comandancia de Marina de Villagarcía.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Celador segundo de Puerto y Pesca D. Antonio Mayo Fernández.—De la Ayudantía de Marina de Villanueva y Geltrú, a la Comandancia de Marina de El Ferrol del Caudillo.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Celador segundo de Puerto y Pesca D. Matías López González.—De la Ayudantía de Marina de Burriana, a la Comandancia de Marina de La Coruña.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Celador segundo de Puerto y Pesca D. Ramón Núñez González.—De la Comandancia de Marina de Villagarcía, a la Comandancia de Marina de Barcelona.—Forzoso.

Celador segundo de Puerto y Pesca D. José A. Pomo Garrido.—De la Comandancia de Marina de La Coruña, a la Ayudantía de Marina de Villanueva y Geltrú.—Forzoso.

Celador segundo de Puerto y Pesca D. Manuel Talín Rouco.—De la Comandancia de Marina de El Ferrol del Caudillo, a la Ayudantía de Marina de Burriana.—Forzoso.

Madrid, 6 de noviembre de 1947.

## REGALADO

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de El Ferrol del Caudillo y Cartagena y Almirante Jefe del Servicio de Personal.

— Se aprueba la determinación adoptada por el Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz al disponer que el Sanitario segundo D. Miguel A. Villalobos Barahona cese en el Cuartel de Instrucción de aquel Departamento y pase a embarcar en el dragaminas *Guadalete* con carácter forzoso.

Madrid, 6 de noviembre de 1947.

## REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz y Almirante Jefe del Servicio de Personal.

*Licencias.*—Como resultado de reconocimiento médico a que ha sido sometido el Alférez de Navío, de la dotación del minador *Vulcano*, D. Juan Espinosa

de los Monteros y Bermejillo, se concede al mismo un mes de licencia por enfermo, para esta capital, continuando percibiendo sus haberes por la Habilitación del citado minador.

Madrid, 6 de noviembre de 1947.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo y Vicealmirantes Jefes de la Jurisdicción Central y del Servicio de Personal.

*Licencias para contraer matrimonio.*—Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 23 de junio de 1941 (D. O. núm. 160), se concede licencia para contraer matrimonio con la señorita María Luisa de Segovia Aguilar al Alférez de Navío D. Francisco Matos Martín.

Madrid, 6 de noviembre de 1947.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

## PROVISION DE DESTINOS

*Aumento a la relación de vacantes a proveer publicada en el «Diario Oficial» núm. 248 del día 5 del presente mes.*

### CUERPO GENERAL DE LA ARMADA (ESCALA DE MAR)

DESTINOS	CLASIFICACION	CATEGORIA	JEFE U OFICIAL QUE LO DESEMPEÑA	CAUSA DE LA VACANTE
Comandante del destructor <i>Lepanto</i> ... ..	Libre designación.	Capitán de Fragata	D. Federico Pintó Zalba.	Por pasar a otro destino.